

ACTA DE REVISIÓN DE EXAMEN

Facultad de Derecho
Comité de Revisiones

Acta n°: 154

MATERIA: SUCESSIONES
DOCENTE: NÉSTOR CHARRUPÍ
CURSO: 511
EXAMEN: FINAL

FECHA DE ENTREGA: 10/09/2026

FECHA DE ESTUDIO:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ACEPTADA	NEGADA*	CONSEJO FACULTAD
1	ORTIZ LOPEZ JUANA VALENTINA		X	



*Se niega por falta de fundamentación o indebida sustentación.

- Reglamento del Recurso de Revisión de Calificación de Exámenes - Artículo 4: el secretario de la Facultad, una vez comprobada la oportunidad y regularidad de la solicitud, la enviará al departamento académico respectivo, por conducto del comité integrado por tres profesores de distintos departamentos que determinará si procede o no el recurso conforme a su fundamentación.
- Reglamento del Posgrados - Artículo 31: no serán admitidas solicitudes extemporáneas o sin la debida sustentación.